



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Informe de Auditoria emitido por un auditor independiente**

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:
MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.
Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 7 de marzo de 2018

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	160.001	158.669
Activos Financieros	5	858.678	843.481
Inventarios		11.607	10.526
Servicios y otros pagos anticipados	6	197.125	199.244
Total Activo Corriente		1.227.411	1.211.920
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	413.169	318.436
Total Activo no Corriente		413.169	318.436
TOTAL ACTIVOS		1.640.580	1.530.356
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	33.169	51.668
Obligaciones con instituciones financieras	9	73.532	65.787
Otras obligaciones corrientes	10	126.580	73.994
Cuentas por pagar relacionadas	12	111.161	80.671
Anticipo de Clientes		7.997	5.503
Total Pasivo Corriente		352.439	277.623
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras		-	59.996
Provisión por beneficios empleados	13	42.138	34.140
Cuentas por pagar relacionadas	12	570.000	700.000
Total Pasivo no Corriente		612.138	794.136
TOTAL PASIVOS		964.577	1.071.759
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	14	676.003	458.597
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.640.580	1.530.356

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2017	2016
Ventas		144.025	75.517
Comisiones por servicios		776.295	666.739
Total ingresos	15	920.320	742.256
Costo de Ventas	16	(119.694)	(64.745)
Gastos de administración y ventas	17	(683.459)	(611.036)
Utilidad en operación		117.167	66.475
Gastos financieros		(11.245)	(22.154)
Otros ingresos (egresos)	18	96.324	81.668
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		202.246	125.989
Participación a trabajadores	11	(30.337)	(18.898)
Impuesto a la renta	11	(44.778)	(31.451)
Utilidad neta		127.131	75.640
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		6.019	(22.079)
Total Resultado integral del año		133.150	53.561

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

MAYA AUTOS CIA, LTDA. MAUTOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	110.000	14.429	356.247	(22.079)	458.597
Apropiación a reserva legal	-	3.782	(3.782)	-	-
Ajustes de períodos anteriores	-	-	84.256	-	84.256
Cambios actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	6.019	6.019
Utilidad neta	-	-	127.131	-	127.131
Saldos al 31 de diciembre de 2017	110.000	18.211	563.852	(16.060)	676.003

31/12

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	999.073	592.125
Pagado a proveedores y trabajadores	(681.242)	(886.721)
Intereses pagados	(11.245)	(22.154)
Participación a trabajadores	(18.898)	(38.749)
Impuesto a la renta	(20.638)	(49.090)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	267.050	(404.589)
Flujo de (en) Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipos	-113.957	(1.141)
Otros activos no corrientes	-	547.850
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversiones	(113.957)	546.709
Flujo en Actividades de Financiamiento:		
Pago obligaciones con instituciones financieras	(52.251)	(59.612)
Pago préstamos relacionados	(99.510)	(73.172)
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	(151.761)	(132.784)
Incremento del flujo de fondos	1.332	9.336
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	158.669	149.333
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	160.001	158.669

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	127.131	75.639
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión incobrables	4.868	5.100
Depreciación Propiedades y equipos	19.224	13.928
Ajustes patrimoniales	84.256	(13.000)
Provisión por beneficios empleados	14.017	12.061
	<u>122.365</u>	<u>18.087</u>
Operaciones del período:		
Activos financieros	(17.571)	(231.800)
Inventarios	(1.081)	15.367
Servicios y otros pagos anticipados	2.119	(186.324)
Cuentas y documentos por pagar	(18.499)	(34.656)
Otras obligaciones corrientes	<u>52.586</u>	<u>(60.902)</u>
	<u>17.554</u>	<u>(498.315)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	<u>267.050</u>	<u>(404.589)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS, fue constituida en la ciudad de Ambato, el 16 de octubre del 2013. Su objeto social es la compra-venta, intermediación, comisión, consignación, de vehículos nuevos y usados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 17 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de MAYA AUTOS CIA. LTDA. MAUTOS al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende efectivo caja y bancos.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes (1)	83,392	192,599
Otras cuentas por cobrar (2)	824,038	695,637
(-) Provision Cuentas incobrables	(48,752)	(44,755)
Total	858,678	843,481

(1) Al 31 de diciembre, comprende cuentas y documentos por cobrar a clientes por comisiones de intermediación y venta de vehículos.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar a clientes originados en las operaciones de intermediación de vehículos.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año, neto	44,755	61,075
Castigos del año	(871)	(21,420)
Provision cargada a gastos	4,868	5,100
Saldo al cierre	48,752	44,755

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a pagos a terceros por negocio de intermediación y seguros pagados por anticipado por US\$ 195.792 y US\$ 1.333, respectivamente.

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016	Años de vida útil
Edificios	195,041	113,227	20
Terrenos	221,994	195,041	-
Muebles y enseres	8,544	8,119	10
Vehículos	30,000	30,000	5
Equipos de computación	4,497	4,497	3
	<u>460,076</u>	<u>350,884</u>	
Depreciación acumulada	<u>(46,907)</u>	<u>(32,448)</u>	
Total	<u>413,169</u>	<u>318,436</u>	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del año, neto	318,436	331,221
Adiciones / Retiros, neto	113,957	1,141
Gasto depreciación	<u>(19,224)</u>	<u>(13,926)</u>
Saldo al cierre	<u>413,169</u>	<u>318,436</u>

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a cuentas por pagar con proveedores locales.

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a un préstamo con una entidad financiera local y obligaciones con tarjetas de crédito por US\$ 59.996 y US\$ 13.536, respectivamente.

La obligación con la entidad financiera tiene vencimientos hasta octubre de 2018, y genera una tasa del 9.76%; como respaldo de esta operación existe hipoteca abierta de inmuebles de propiedad de la compañía.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, comprende:

	2017	2016
Con la administración tributaria	11,925	11
Con el IESS	14,377	11,480
Por beneficios a empleados	32,331	23,411
Impuesto a la renta (Ver Nota 11)	37,611	20,194
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 11)	30,337	18,898
Total	126,580	73,994

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	202,246	125,988
15% participación empleados	(30,337)	(18,898)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	171,909	107,090
Mas gastos no deducibles	31,626	35,869
Base imponible	203,535	142,959
Impuesto a la renta calculado (1)	44,778	31,451
Anticipo de impuesto a la renta determinado	7,891	12,002
Impuesto a la renta causado	44,778	31,451
Retenciones en la fuente del año	(659)	(1183)
Anticipo pagado	(6,508)	(10,074)
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 10)	37,611	20,194

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas por pagar a socios. Estas cuentas no tienen fechas de vencimiento y no generan intereses.

NOTA 13.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 2017</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	24,740	9,400	34,140
Provisión	11,440	2,577	14,017
(Ganancias) pérdidas actuariales	(6,060)	42	(6,019)
Pagos	-	-	-
Saldo al cierre	30,120	12,019	42,138

	<u>Diciembre 2016</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	-	-	-
Provisión	9,443	2,618	12,061
(Ganancias) pérdidas actuariales	15,297	6,782	22,079
Pagos	-	-	-
Saldo al cierre	24,740	9,400	34,140

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital social está constituido por 110.000 participaciones, a valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 15.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, los ingresos se conforman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de vehículos	144,025	75,517
Comisiones por ventas	<u>776,295</u>	<u>666,739</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>920,320</u>	<u>742,256</u>

NOTA 16.- COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a los costos incurridos para arreglos en vehículos que serán posteriormente vendidos.

NOTA 17.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, los costos y gastos de administración y ventas se conforman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de administración	292,038	261,168
Gastos de ventas	<u>391,421</u>	<u>349,868</u>
Total	683,459	611,036

NOTA 18.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente ingresos por intereses ganados y otros egresos no operacionales.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US\$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US\$ 100.000.
- Mediante Decreto Ejecutivo N° 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.
- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:
 - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.
 - Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.
 - Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
 - Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.
- Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinviertan sus utilidad en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.
- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene como política otorgar créditos únicamente a clientes conocidos en el mercado, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por clientes, cuyas posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de fondos que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

NOTA 21.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

Capital de trabajo: US\$ 874.972
Índice de liquidez: 2.89 veces
Pasivos totales / patrimonio: 1.43 veces
Deuda financiera: 4%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 22.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 7 de marzo de 2018, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.